



ACLARACION DE BASES No. LPA-926019946-008-2020

“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LA FLOTILLA AEREA, ASÍ COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020”

ACTA DE ACLARACION DE BASES

DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPA-926019946-008-2020 “ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LA FLOTILLA AEREA, ASÍ COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020” 1.- EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO. SONORA, DEL DIA 21 DE ABRIL DEL 2020, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES EN EL 3ER PISO DEL EDIFICIO MÉXICO ALA PONIENTE, EN AVENIDA DE LA CULTURA Y COMONFORT, EN HERMOSILLO, SONORA, SE DA INICIO A LAS ACLARACION DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPA-926019946-008-2020 “ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE AEREO, ASÍ COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020”.

DESARROLLO.

En uso de las facultades la C.P., Irene Schmitter Espinoza, que fue designado por el C. Lic. Carmen Ofelia Carballo Cabanillas, Coordinadora Ejecutiva de esta Comisión Estatal, por medio de Oficio No. 0504/2020 el día 08 de abril del año en curso, realiza de acuerdo al calendario de eventos de la Licitación Pública antes citada que lleva a cabo la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTAS ACLARACIONES, A CONTINUACION SE DESCRIBEN LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR VIA ELECTRONICA DENTRO DE LA FECHA ESTABLECIDA:

Preguntas PRIMERO SEGUROS SA DE CV.:

1. ¿SERÍA RAZÓN DE DESCALIFICACIÓN PARTICIPAR ÚNICAMENTE EN LA PARTIDA NO. 2?
R.-NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
2. REQUERIMOS POR FAVOR SE NOS PROPORCIONE LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DE LOS BIENES ASEGURABLES EN LA PARTIDA NO. 2.
R.- SOLO SE CUENTA ESTE REPORTE DEL 2015

GOBIERNO DE SONORA
Ramo: Daños - Edificios
Vigencia 01 de enero de 2014 al 30 de agosto de 2015

Póliza	Sinietro	Fecha del Siniestro	Monto de Siniestro
00000132232588	0050180504	05/02/2015	5,640.35
00000124771205	0043430701	03/02/2014	1,682.25
TOTAL			7,322.60

3. ¿SERÍA RAZÓN DE DESCALIFICACIÓN NO CONTAR CON EL PUNTO H DE LA SECCIÓN III.6.- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN (PAG 9): OPINION SOBRE SITUACIÓN FISCAL PARA



ACLARACION DE BASES No. LPA-926019946-008-2020

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LA FLOTILLA AEREA, ASI COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020"

FINES DE LICITACIONES ESTATALES? YA QUE SOMOS UNA EMPRESA QUE TIENE A SUS EMPLEADOS CONTRATADOS DESDE NUEVO LEÓN

R.- SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

- 4. ¿SERIA RAZÓN DE DESCALIFICACIÓN NO CONTAR CON EL PUNTO 4 DE LA SECCIÓN IV.3.1.- "PROPUESTA TÉCNICA" (PAG. 13): COPIA DEL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA? YA QUE SOMOS UNA EMPRESA QUE TIENE A SUS EMPLEADOS CONTRATADOS DESDE NUEVO LEÓN

R.- EL PUNTO 4 DE LA SECCIÓN IV.3.1.- "PROPUESTA TÉCNICA" (PAG. 13): COPIA DEL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SE ELIMINA.

DUDAS PARA ELABORACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
TODO RIESGO DAÑO FÍSICO:

- 5. POR FAVOR ACLARAR EL VALOR TOTAL (SUMA ASEGURADA) DEBIDO A QUE NO COINCIDE EL TOTAL MOSTRADO EN LAS BASES CON EL DEL LISTADO DE UBICACIONES QUE SE PROPORCIONÓ:

R.- LOS VALORES SON LOS SIGUIENTES:

CONCEPTO	IMPORTE
INMUEBLES PROPIOS	6,702,142,533.82
INMUEBLES ARRENDADOS	497,769,218.04
GRAN TOTAL	\$ 7,199,911,751.86

- 6. CONFIRMAR EL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD YA QUE DENTRO DE LAS BASES SE HABLA DE DOS LIMITES UNO DE MXN 800,000,000 Y OTRO DE MXN 420,000,000

R.- EL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD YA QUE DENTRO DE LAS BASES SE HABLA DE DOS LIMITES UNO DE MXN 800,000,000.00

- 7. CONFIRMAR DEDUCIBLES, COASEGUROS Y SUBLIMITES YA QUE AL IGUAL QUE EN EL PUNTO ANTERIOR, EN LAS BASES, SE HABLA DE DOS MONTOS EN EL MISMO DOCUMENTO PARA CADA CONCEPTO.

R.- FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES

- 8. CONFIRMAR QUE EL LÍMITE DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y REMOCIÓN DE ESCOMBROS DE MXN 100,000,000 APLICA COMO SUBLIMITE DEL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD Y NO EN ADICIÓN A ESTE

R.- FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES

- 9. CONFIRMAR QUE EL LÍMITE DE GASTOS EXTRAORDINARIOS DE MXN 100,000,000 APLICA COMO SUBLIMITE DEL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD Y NO EN ADICIÓN A ESTE

R.- FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES

OBRAS DE ARTE

- 10. ENVIAR LISTADO DE OBRAS DE ARTE INCLUYENDO SU UBICACIÓN Y VALOR

R.- NO SE CUENTA CON ESTA INFORMACIÓN

RESPONSABILIDAD CIVIL



ACLARACION DE BASES No. LPA-926019946-008-2020

“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LA FLOTILLA AEREA, ASÍ COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020”

11. ESPECIFICAR POR QUÉ REQUIEREN LA COBERTURA DE RC PRODUCTOS EN MÉXICO Y A QUÉ PRODUCTOS SE REFIEREN
R.- FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES

Preguntas SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO:

1. **PÁGINA 5, NUMERAL II.6.- ORIGEN DE LOS RECURSOS.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONEN EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
R.- ESA INFORMACION NO ES POSIBLE PROPORCIONARLA.
2. **PÁGINA 9, NUMERAL III.6.- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN, INCISO E.- ACREDITEN CON CONTAR CON OFICINAS DE REPRESENTACIÓN ESTABLECIDAS EN SONORA.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO DE INSCRIPCIÓN, BASTARÁ CON PRESENTAR OFICINA DE BANCA DEBIDAMENTE REGISTRADA, PARA BRINDAR TODO TIPO DE ATENCIÓN A LOS ASEGURADOS, EN EL ESTADO DE SONORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
R.- SI SE ACEPTA PRESENTAR OFICINA DE BANCA
3. **PÁGINA 13, NUMERAL IV.3.1.- “PROPUESTA TÉCNICA”, SUBNUMERAL 4.- COPIA DEL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DICHO REQUISITO ES OPCIONAL, YA EL MISMO SOLO ES OBLIGATORIO EN CASO DE QUE LAS EMPRESAS ESTABLEZCAN UN REGISTRO PATRONAL EN LA ENTIDAD, NO SIENDO EL CASO DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
R.- PÁGINA 13, NUMERAL IV.3.1.- “PROPUESTA TÉCNICA”, SUBNUMERAL 4.- COPIA DEL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, SE ELIMINA.
4. **PÁGINA 13, NUMERAL IV.3.1.- “PROPUESTA TÉCNICA”, SUBNUMERAL 4.- COPIA DEL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.** EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE LA TOTALIDAD DE NUESTROS EMPLEADOS ESTÁN REGISTRADOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (DOMICILIO FISCAL), POR ELLO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN FORMATO LIBRE QUE DICHO REQUISITO NO ES APLICABLE AL NO CONTAR CON TRABAJADORES REGISTRADOS EN EL ESTADO, Y QUE MI REPRESENTA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES TANTO ESTATALES COMO FEDERALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
R.- SE ELIMINO PÁGINA 13, NUMERAL IV.3.1.- “PROPUESTA TÉCNICA”, SUBNUMERAL 4.- COPIA DEL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.
5. **PÁGINA 13, NUMERAL IV.3.1.- “PROPUESTA TÉCNICA”, SUBNUMERAL 9.- OFICINA DE SERVICIO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR OFICINA DE BANCA DEBIDAMENTE REGISTRADA, PARA BRINDAR TODO TIPO DE ATENCIÓN A LOS ASEGURADOS, EN EL ESTADO DE SONORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
R.- SE CONFIRMA QUE BASTARA CON PRESENTAR OFICINA DE BANCA DEBIDAMENTE REGISTRADA.



ACLARACION DE BASES No. LPA-926019946-008-2020

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LA FLOTILLA AEREA, ASÍ COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020"

- 6. **PÁGINA 15, NUMERAL IV.3.2.- "PROPUESTA ECONÓMICA", SUBNUMERAL 7.- ASPECTOS RELACIONADOS CON EL CONTENIDO DEL FORMATO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA), INCISO 1. LA CONVOCANTE AL CALCE CITA:**

"LAS RELACIONES DE VEHÍCULOS QUE SE INCLUYEN EN LAS PRESENTES BASES COMO ANEXO NO.2 EN LAS CUALES SE CONSIGNARÁ EL COSTO O IMPORTE ANTES DEL I.V.A. DEL ASEGURAMIENTO (PRIMA NETA MAS GASTO DE EXPEDICIÓN) DE CADA VEHÍCULO (TERRESTRE Y AÉREO) ASÍ COMO EL ANEXO NO. 3 RELATIVO A LA RELACIÓN DE EDIFICIOS, EN LA CUAL DEBERÁ CONSIGNARSE EL COSTO DEL ASEGURAMIENTO TANTO DE CADA EDIFICIO COMO DE SUS CONTENIDOS, AL IGUAL QUE EL IMPORTE TOTAL, Y;...".

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ NECESARIO DESGLOSAR LOS PRECIOS UNITARIOS POR CADA CONCEPTO EN DESCRITO EN EL ANEXO 2 Y 3, Y EN CASO DE REQUERIRSE ÚNICAMENTE SERÁN PRESENTADOS POR EL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- ES CORRECTA SU APRECIACION.

- 7. **PÁGINA 15, NUMERAL IV.3.2.- "PROPUESTA ECONÓMICA", SUBNUMERAL 7.- ASPECTOS RELACIONADOS CON EL CONTENIDO DEL FORMATO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA), TERCERA VIÑETA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL BASTARÁ CON PRESENTAR LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS CONDICIONES SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE Y LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLA DEL SERVICIO YA FUE SOLICITADA EN PUNTOS ANTERIORES POR LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES

- 8. **FORMATO NO. 3 "PROPUESTA ECONÓMICA". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL NÚMERO DE BIENES QUE DEBEMOS INDICAR EN ESTE ANEXO PARA CADA GRUPO DE BIENES ES DE LA SIGUIENTE FORMA:**

GRUPO DE BIENES	No. DE BIENES	PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	TOTAL ANTES DEL IVA
EDIFICIOS Y CONTENIDOS	331			
EDIFICIOS RESPONSABILIDAD CIVIL	331			
CRISTALES EDIFICIOS	331			
CONTENIDOS EN EDIFICIOS ARRENDADOS	331			
CONTENIDOS ROBO	331			
AERONAVES	8			

EN CASO CONTRARIO FAVOR DE INDICAR EL NÚMERO DE BIENES CORRECTOS PARA CADA GRUPO DE BIENES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Es de la siguiente manera:



ACLARACION DE BASES No. LPA-926019946-008-2020

"ADQUISICION DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA LA FLOTILLA AEREA, ASI COMO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SUS CONTENIDOS, QUE ESTEN BAJO CUSTODIA, INTERES, ARRENDAMIENTO Y PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PARA EL AÑO 2020"

GRUPO DE BIENES	No. DE BIENES	PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	TOTAL ANTES DEL IVA
EDIFICIOS Y CONTENIDOS	156			
EDIFICIOS RESPONSABILIDAD CIVIL	330			
CRISTALES EDIFICIOS	156			
CONTENIDOS EN EDIFICIOS ARRENDADOS	174			
CONTENIDOS ROBO	330			
AERONAVES	8			

LA CONVOCANTE DETERMINA: QUE LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES DADAS A CONOCER EN LA PRESENTE ACTA, PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, POR LO QUE DEBERAN SER CONSIDERADAS PUNTUALMENTE POR LOS PARTICIPANTES AL FORMULAR SUS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA.

HABIENDOSE DADO RESPUESTA A CADA UNA DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA PARTICIPANTE, EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE SE LLEVO A CABO DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE DA POR CONCLUIDA SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DIA 21 DE ABRIL DEL 2020, FIRMANDO ALCALCE , PARA DAR CONSTANCIA DE LA MISMA.

C.P. IRENE SCHMITTER ESPINOZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y CONTROL
PRESUESTAL